

La Democracia como forma de gobierno. Análisis de discursos de estudiantes secundarios.

Autor/es: COPPARI, Olga Susana - susanacoppari@hotmail.com

AIMINO, Andrea Mariana

Institución de procedencia: Universidad Nacional de Villa María

Eje temático: Diseños metodológicos de la investigación educativa desde enfoques cualitativos.

Palabras clave: Democracia – formas de gobierno - enseñanza

Abstract

El trabajo de campo realizado con los estudiantes de escuelas de educación media de la ciudad de Villa María nos pone en situación de reflexionar sobre las formas de democracia que han sido aprehendidas y representadas en sus particularismos, generalizaciones y significaciones.

Entendemos que el estudio de las representaciones sociales sobre democracia, prácticas democráticas y de ciudadanía no pueden eludir por lo menos dos aspectos: en primer lugar, dichas construcciones mentales y posicionales están constituidas, incluso dilemáticamente, por relaciones multipolares de lo social; en segundo lugar, las experiencias intersubjetivas están mediadas por el lenguaje, por lo que no podrían ser comprendidas sin la experiencia de la comunicación.

Cuando atravesamos la perspectiva sociohistórica a los análisis sobre la experiencia, acordamos con Jorge Larrosa (2003) que no sería un componente subordinado a las prácticas sociales, pero no la separamos, sin embargo, de éstas. Así, en la trama de la experiencia intersubjetiva se expresarían y transformarían aquellas producciones internalizadas en los mismos espacios sociales estructurados por el capital cultural y el capital económico en los que los sujetos se posicionan, toman posición y son posicionados (Bourdieu 1993; Castoriadis 1996). De esta manera, podemos comprender que las experiencias políticas de los sujetos son articuladoras de las condiciones objetivas y las condiciones subjetivas en que se produce la experiencia y, con ellas, las representaciones de las formas democráticas vividas y los capitales con los que los sujetos construyen su existencia, con otros, y se posicionan en su época.

Nuestro trabajo, metodológicamente se sitúa en el campo de las representaciones sociales, cuya reconstrucción epistemológica expresa un desarrollo definido con procedimientos de estudio sistemático y riguroso respecto de los vínculos de las representaciones con las prácticas sociales en el campo de lo político. De este modo, las decisiones que se asumieron para el trabajo de campo dependieron de la dilucidación acerca de si las representaciones iban a ser estudiadas como proceso,

por lo tanto el interés sería por su objetivación y anclaje, o como producto, en tanto las investigaciones tienen por objetivo estudiar representaciones sociales consolidadas. (Petracci, Kornblit. 2007: 94, 95) La metodología asumida para el trabajo de campo delimitado en nuestra investigación, está relacionada con este último abordaje.

Con este marco, hemos organizado un cuestionario que suministramos en tres escuelas de educación media de la ciudad de Villa María a ciento veinte estudiantes, a quienes convocamos para que describieran lo que comprendían por “democracia”, que asociaron tres palabras con el término “democracia”; los invitamos a relatar alguna experiencia considerada por ellos como una práctica democrática y que, por otra parte describieran una práctica democrática en la que hubieran participado en su trayectoria escolar o fuera de las escuelas. Buscamos también respuestas a la pregunta “¿Qué es ser un ciudadano? y les solicitamos su caracterización por medio de palabras asociadas con ese término.

En la primera etapa del análisis de los datos, nos estamos interrogando: Si la experiencia se vive en la práctica social, y por ello tiene existencia histórica y política, el silencio selectivo y las expresiones fragmentadas de los estudiantes ¿son efecto de qué experiencias, en qué prácticas sociales?, ¿son testimonios de lo no vivido?. Pueden multiplicarse los interrogantes pero se concentran en otra inquietud: ¿es posible que los jóvenes estudiantes hablen de prácticas democráticas sin vivir experiencias democráticas?

Con estas certezas inestables, que son teóricas y metodológicas al mismo tiempo, presentamos este informe parcial del análisis de los datos obtenidos en las descripciones y asociaciones que realizaron los jóvenes sobre democracia y las acciones implícitas en lo que dicen de ella. En este avance del informe de investigación, se estaría configurando un campo conceptual en el que *democracia* sería una forma de gobierno, expresada por principios universales, especialmente enseñados en las aulas.

Introducción

La democracia como forma de gobierno del pueblo es la significación dominante que irrumpe como un orden instituido en las descripciones y asociaciones que estudiantes de enseñanza media han realizado en el marco de la investigación “Educación y democracia. Discursos y prácticas”, de la que presentamos uno de sus primeros informes.

Como investigadoras, tuvimos que superar la representación de *vacío experiencial* que inicialmente sesgó nuestro análisis espontáneo de los datos. En la construcción de conocimiento y en la comunicación sobre lo que es “democracia” para los jóvenes de la muestra, sostenemos que habitaría un campo representacional dado, previo, externo a la experiencia; por lo tanto, es un

campo pedagógico, enseñado con expresiones sostenidas únicamente en principios universales de la Modernidad y de las formas políticas de la democracia liberal, con escasos registros de un sujeto que puede historizarse.

Sin embargo, cuando anclamos la mirada en los rostros de los estudiantes con los que trabajamos, en sus expresiones, sus gestos y sus decires, nos sentimos, como dice el filósofo Cornelius Castoriadis (1996:2), “obligados a tomarles como vienen, forjados ya por la sociedad, con su historia, sus pasiones, sus múltiples pertenencias particulares, tal y como han sido construidos en el proceso histórico-social y en la institución dada de la sociedad”. Comprendimos que considerar las experiencias y sus lenguajes, tal como las han expresado los estudiantes, supone “dignificar y reivindicar todo aquello que tanto la filosofía como la ciencia tradicionalmente menosprecian y rechazan: la subjetividad, la incertidumbre, la provisionalidad, el cuerpo, la fugacidad, la finitud, la vida” (Larrosa 2003:2)

Con estos contextos, acudimos a las teorías de las Representaciones Sociales y consideramos los trabajos de Dennise Jodelet (Esparza 1991), quien ha explicado que el contenido de las representaciones tiene que ser considerado como un campo estructurado y dimensional en los que se describen sus elementos (informaciones, creencias, valores, opiniones, elementos culturales, ideológicos); posteriormente, identificamos el principio de coherencia (o núcleo representacional como lo denominamos), que estructura los campos de representación, siendo estos organizadores socioculturales, actitudes, modelos normativos o esquemas cognitivos que se recogen por medio de cuestionarios, conversaciones y análisis de documentos. (Petracci, Kornblit. 2007: 95)

De esta manera, a las prescripciones de nuestros obstáculos epistemológicos, nuestras teorías y nuestras opiniones, antepusimos ciertas inquietudes por comprender la realidad emergente en la información suministrada por los jóvenes. Así, construimos preguntas ordenadoras del análisis, por lo menos en su faz inicial: Si la experiencia se vive en la práctica social, y por ello tiene existencia histórica y política, el silencio selectivo y las expresiones fragmentadas de los estudiantes ¿son efecto de qué experiencias, en qué prácticas sociales?, ¿son testimonios de lo no vivido?. Pueden multiplicarse los interrogantes pero se concentran en otra inquietud: ¿es posible que los jóvenes estudiantes hablen de prácticas democráticas sin vivir experiencias democráticas?

La democracia que se enseña. Sus principios universales

En el análisis e interpretación de los datos obtenidos en las respuestas de los estudiantes a los cuestionarios, hemos iniciado la sistematización de un proceso de categorización en que las asociaciones y descripciones aportan recurrentemente, relaciones sólidas para comprender, en principio, que “democracia” es “*Gobierno del pueblo*”. Esta expresión sería el núcleo

representacional de la categoría de análisis.

En su estructura, es posible identificar dos significaciones nucleares, según su mayor o menor cercanía con los principios políticos y jurídicos de la institucionalización de la relación “gobierno-democracia”: Los estudiantes significarían a “democracia” con atributos propios de un “*Gobierno formal-legal*” y como “*Forma de gobierno deliberativo*”, según interpretamos.

Nos interrogamos si sus discursos anclan en la democracia como procedimiento o como sistema político que reconoce un proceso histórico constituido también por prácticas sociales, situadas en el campo de la experiencia y formas directas e indirectas de representación política de los ciudadanos que estudiaremos en el análisis del discurso de los jóvenes. En el contexto de nuestro problema de investigación, esas formas son pedagogizadas históricamente, no siendo la escuela el único escenario, construyéndose imaginarios sociales acerca de democracia, cuyas marcas en los jóvenes pueden ser reconocidas y comprendidas en tantos e inscriban en experiencias vividas, reflexionadas e internalizadas.

Con estos sentidos, decimos que la democracia, como estructura formal-legal o deliberativa, en las expresiones de los estudiantes, serían referentes de una misma concepción, construida en relaciones de reproducción y producción social que implicarían comportamientos políticos distintos pero, especialmente, procesos de institucionalización semejantes. Esos procesos estarían asociados a modelos optimistas sobre democracia porque operarían con las promesas de la igualdad cívica universal que enfrenta y supera los problemas relativos a las desigualdades que prevalecen en una época.

Esas formas se habrían enseñado e internalizado como modelos que si no pasan por la experiencia vivida, cristalizarían estructuras sin sujetos. Sabemos que en la teoría social, un modelo se constituye por las condiciones materiales de la existencia y por el componente simbólico de la experiencia y de la interacción, que un modelo se construye en los *habitus* donde la cultura se hace cuerpo (Bourdieu 1993) En la teoría de la democracia liberal, formalizada por Macpherson, un modelo es “una construcción teórica, destinada a exhibir y explicar las relaciones reales, que subyacen a las apariencias, existentes entre los fenómenos que se estudian o en el interior de cada uno de ellos” (2009:11). Con esos sentidos, nos empeñamos en rastrear los opuestos, en el convencimiento de que como expresión de lo diferente en los contextos analizados, hay fuerzas instituyentes que pugnan por un lugar en la construcción de las formas sociales y de las experiencias políticas, articuladas por otros intereses y conflictos. Decimos que, de esta manera, los procesos de institucionalización política, pueden ser comprendidos como resultados complejos de fenómenos sociales, económicos y políticos históricos, con posibilidades de ser transformados por nuevos intereses y por las preocupaciones éticas y los deseos de grupos situados en sus épocas y contextos. En la convergencia social, política y psicosocial, sostenemos que la construcción teórica de esos

modelos se constituyen también con los sistemas representacionales de los actores sociales, conformados por sus creencias, imágenes, estereotipos y concepciones sobre lo que es Real. Esto, sería territorio de las experiencias vividas en prácticas sociales que están atravesadas por modelos complejos y provisionales.

No nos alejamos de este enfoque y focalizamos en los contextos socioeconómicos que se expresan en las instituciones escolares, donde situamos el trabajo de campo. Entendemos que podemos objetivar la experiencia de los estudiantes, por lo tanto controlarla, construirla y universalizarla, como expresa Jorge Larrosa (2003), y lo hacemos cuando recortamos de sus discursos aquellas descripciones sobre democracia, es decir, estamos objetivando algún aspecto a la luz de la teoría.

No obstante, también con este autor de tradición foucaultiana, decimos que si la experiencia es lo que acontece y se inscribe en los particularismos de la vida de un sujeto que habita el mundo con sus modos, que la democracia sea representada por su componente formal y, en otro modo, por su componente deliberativo, tendría relación con ese algo de la experiencia que es dificultoso de objetivar y de universalizar.

Ese algo, ese territorio, sería a nuestro entender el de las representaciones que construyen los jóvenes, poniendo en relación sus saberes, su capital cultural y social como también sus intereses, en contextos de las experiencias vividas como democráticas o, más sencillamente, vividas con escasos registros de su anclaje naturalizado en las posiciones de clases.(Marx y Engels 1982/1988), Bourdieu 1993).

En ese campo, inscribimos las descripciones que informan para la democracia como *Gobierno del pueblo*. Cuando los jóvenes de una escuela urbana céntrica, caracterizada por un componente socioeconómico medio-alto y alto, expresan que la democracia es una *forma de gobierno*, (Cuadro N° 1), podríamos explicarla en relación con determinadas acciones y valores relacionados con las teorías precursoras de la democracia liberal, que han sostenido entre los siglos XVI y XVIII, especialmente con Jeremy Bentham y John Stuart Mill, ciertos discursos utópicos relativos a la igualdad, la felicidad de los pueblos, reconfigurados en modelos del siglo XIX y siglo XX, que la posicionaron como un sistema de protección a favor de las clases pobres frente a los abusos de los dominantes (Macpherson. 2009:24-36)

Cuadro de análisis N° 1- La democracia como gobierno del pueblo. Perspectiva formal-legal

Categoría de análisis	Democracia (Núcleo representacional)	Palabras asociadas	Acciones relacionadas
		Libertad/Igualdad/Justicia Libertad/igualdad/justicia-	Reconocimiento de derechos de las personas.

Gobierno del pueblo	Forma de gobierno	Voto/participación en el gobierno/ libre forma de pensar	Lo que se necesita para tener una vida digna.
		Libertad de pensamiento/elección/ sufragio/igualdad para intervenir en la nación	El voto para elegir gobernantes y representantes.
		Libertad de expresión/Libertad de Pensamiento/derecho Justicia-Libertad-Derechos Libertad-Sociedad-Opinión Libertad-Opinión-Pueblo-Totalidad-participación.	La libre expresión de ideas pero condicionados por las leyes.
		Libertad-Igualdad participación	Actos y desarrollo en la vida de un pueblo.
		Derechos -obligaciones elecciones-	Participación en las decisiones de la nación directamente o por sus representantes.
		Libertad- Unión	
		Igualdad- Participación- Libertad	Ser libres de pensar y elegir como queremos.
		Igualdad participación gobierno	Cuando se respetan los derechos de las personas.
		participación elección opinión	Cuando no hay nadie que lo impida.
		Participación, opinión, elecciones	Opinar.
		Libertad de expresión- Votar libremente- Lib. de prensa	Participar.
		Libertad- Derechos. Política	
		Gobierno- pueblo- decisiones	Tener voz en el pueblo para decidir.

Libertad -Pueblo- Votación Derechos - Representantes Minorías Pueblo -libertad - sufragio Libertad-pueblo -elección Pueblo - justicia - libertad Libertad- derechos- participación Política- gobierno - voto Gobierno política-Estado Libertad- opinión- voto Opinión -voto secreto y participación. Libertad. Elección- capitalismo Elecciones - derecho - libertad.	Opinar sobre algunas cosas. Vivir como quiero. Elegir mis formas de pensar. Cosa de todos. El pueblo participa y toma decisiones.
---	---

Podrá observarse en las columnas sobre palabras y acciones asociadas a Democracia , que ha sido recurrente la mención de “libertad”, “igualdad” y “justicia”, entre estos estudiantes de sexto año. Las relaciones más directas pueden ir definiendo algunos hilos de la urdimbre causa-efecto, cuando estos principios constitutivos de la cultura occidental y acuñada con fuerza proyectiva por la Revolución Francesa, en 1789, en la primera Modernidad, se mencionan en asociación con “voto”, “derechos”, “participación”, “pensamiento” y diversas formas de vivir la libertad.

Estas expresiones que vinculan diferenciadamente, por otra parte, a “democracia” con “cosa de todos”, “actos”, “vida” y “voz del pueblo”, tendrían su inscripción, quizás, en prácticas de enseñanza atravesadas por un tipo de conocimiento político sobre la democracia que reconocería la persistencia de las representaciones construidas, en el proceso histórico, en la extendida trama de las teorías políticas liberales como las del normativismo político, que en el discurso de los jóvenes encontramos sesgado por formas del Institucionalismo y del Liberalismo Deontológico.

El primero, es el enfoque que estudia las causas y consecuencias de las instituciones políticas y adopta los valores de la democracia liberal (Bonetto, Piñero 2000: 31); estaría representado cuando los estudiantes exponen a la democracia como una estructura política de tipo formal-legal, aunque no mencionan algunas formas supraordinadas a la experiencia y a los voluntades implícitas en sus

expresiones; por ejemplo, no mencionan formas institucionales como, entre otras, el Estado.

Si bien aseguran que la democracia es la “cosa de todos” y refieren al “pueblo”, estaríamos en el campo representacional de esta unidad política “pueblo”, ligada al Estado y a una única voluntad colectivizada, a una única acción orientada a la soberanía, independiente de las diversas voluntades y acciones posible en la multitud (Negri, Hardt .2002: 84)

Los contextos en que el término “pueblo” es referido por los estudiantes rearticulan significaciones a la par de “libertad”, “justicia”, “votación”, “elección” y “sufragio”, como procedimientos propios del pueblo para legitimar y preservar su voluntad general. Ahora, cuando en el decir de los jóvenes reconstruimos las acciones asociadas a “pueblo” podemos interpretar que con la democracia el pueblo ejerce su poder y decide también sus formas de vivir. Lo entendemos cuando nos encontramos con expresiones como: “Actos y desarrollo en la vida de un pueblo”, “tener voz en el pueblo para decidir.” y “el pueblo participa y toma decisiones”, con reminiscencia de los tiempos en que el optimismo democrático se sostenía en el principio irrenunciable del sufragio universal como condición para el desarrollo de las capacidades humanas y de los pueblos, aún cuando en el proceso histórico, la igualdad ha tenido como componente constitutivo a la desigualdad y a la exclusión. En ese último aspecto, la democracia en tiempos de construcción de sus formas republicanas y constitucional, exponía en sus entrañas la expulsión del sufragio universal de sectores no instruidos, de las mujeres y de aquellos pobres que no llegaban a vivir hasta los cuarenta años, por efecto de la insatisfacción de las necesidades básicas (Macpherson.2009:57; Sánchez-Cuenca. 2010:31)

En este análisis, no sería aislada la referencia al capitalismo que encontramos en un cuestionario. Un joven asoció los términos “libertad-elección-capitalismo”. La democracia liberal surgió hace unos ciento cincuenta años en sociedades capitalistas de mercado, visión que ha prevalecido en el tiempo desplazando la perspectiva liberal ética que sostuvo hasta principios del siglo XX el significado de que en una democracia liberal, los miembros de la sociedad tienen igual libertad para realizar sus capacidades (Macpherson. 2009:9)

El segundo enfoque que reconocemos, el del liberalismo deontológico, se inscribe en los postulados kantianos con los que no se ocupan de los fines de lo político sino de su arquitectura ética, respaldada en los derechos y en las obligaciones de los ciudadanos. Para lo cual los individuos “deben ser libres para decidir y perseguir sus propios fines, ya que estos no pueden ser impuestos” (Bonetto, Piñero 2000:27)

Cuando los estudiantes secundarios aluden a “ser libres de pensar y elegir como queremos”, “cuando no hay nadie que lo impida”, “vivir como quiero” y “elegir mis formas de pensar”, podríamos entender que además de estar absolutamente situados en la subjetividad de la adolescencia y en las formas contestatarias de los tiempos culturales actuales, el decir de estos jóvenes reivindicarían las perspectivas de los derechos individuales que en el proceso de la historia

política moderna legitimaron espacios de pluralismo en los cercos normativos. Los deontologistas, dicen Bonetto y Piñero, han explicado que “a concepción plural “no es sinónimo de relativismo ya que se pueden perseguir diferentes bienes pero siempre dentro de un marco de derechos comúnmente aceptados y respetados en todas partes. Entienden que la acción social debe respetar los derechos individuales entre los que cuentan especialmente las libertades políticas. Los individuos no son medios sino fines” (2000: 28)

La democracia que delibera

En tanto, los estudiantes de una escuela caracterizada por una población más cercana a sectores socioeconómicos de menores ingresos y con estudiantes que están terminando sus escolaridad obligatoria, luego de otras experiencias educativas, el énfasis de las respuestas estuvo en caracterizar a la democracia también como estructura formal de gobierno, pero con un componente deliberativo. Así, como *Forma de gobierno deliberativo* los estudiantes en sus respuestas parecen anclar a la democracia en ciertas necesidades de existencia, de pertenencia, de resistencia. Veamos el cuadro N° 2 :

Cuadro de análisis N° 2- La democracia como gobierno del pueblo. Perspectiva deliberativa.

Categoría de análisis	Democracia (núcleo representacional)	Palabras asociadas	Acciones relacionadas
Gobierno del pueblo	Forma deliberativa de gobierno	Gobierno- palabras. ciudadanos Gobierno-. Ciudadanos deliberación Gobierno - ciudadanos Ciudadanos -gobierno -derechos Libertad- gobierno- derecho Derechos gobierno leyes libertad- Los políticos- votaciones- gente Justicia, equilibrio, Igualdad Gobierno- derechos Responsabilidad - poder Justicia -derechos - leyes Igualdad- represión e injusticia Palabras- derechos-	Deliberación del gobierno Deliberación Deliberación de gobierno Forma de deliberación de gobierno Forma de deliberación de gobierno Forma de deliberación de gobierno Forma de deliberación de gobierno Forma de gobierno. Lo que es justo e indiscutible. La palabra lo tienen todos. Forma de deliberación de gobierno Modo que el gobierno ejerce el poder Ciudadanos eligen a gobernadores Manejo de un territorio para elegir .

	obligación justicia- Justicia- reclamo- gobierno Voto - derecho Libertad-gobierno- derecho- igualdad Política- algo por resolver Gobierno- ciudadano Economía- salud- derecho Derechos- leyes- economía Derecho -economía - salud Votar secretamente - derecho Voto -derecho Voto -pueblo -elegir	Representantes por voto secreto. Deliberar en un gobierno Poder elegir Forma de gobierno Pueblo libre Manera de gobierno Forma de deliberación de gobierno Forma de deliberación Libertad de expresarse Deliberación Votar Pueblo libre Pueblo libre Deliberación Deliberación
--	---	--

Los estudiantes de esta escuela, muestran haber transitado por experiencias, entre ellas, tal vez educativas, en que “democracia” no podría ser descrita sin sus referencias a “ciudadano” y a “deliberación”. En comparación con los relatos sistematizados en el Cuadro N° 1, la democracia parece hacerse cuerpo en sujetos más visibilizados porque de la categoría “pueblo” que se expresa en libertad mediante el sufragio universal, ahora la democracia transitaría asociada con los términos “ciudadanos” y “palabras”. Entendemos que este núcleo representacional no reconoce a la democracia sin sujetos intencionados, por lo tanto, sin lenguaje, sin intereses.

Sin embargo, en este cuerpo documental tampoco hay referencias al Estado ni se revela la idea de un sujeto colectivo, como “pueblo” o “nación”, excepto en una única síntesis realizada por un estudiante cuando asoció “democracia” con “voto-pueblo-elegir”. Entonces, nos preguntamos si: ¿estos jóvenes nos están anticipando algunas nuevas reconfiguraciones en la relación entre Estado y sociedad, nos dicen de nuevas formas institucionales, de un nuevo orden, de otros actores?

Cuando profundizamos la observación en el material empírico, podemos interpretar que las asociaciones que realizan cuando mencionan a “ciudadano”, no sería con el sujeto universal, pedagogizado por el sistema social y por el sistema escolar, tal como lo fue en los tiempos de la organización nacional y la consolidación del Estado por ejemplo en nuestro país. Hay determinados indicadores para analizar que la democracia para estos jóvenes se relaciona con un ciudadano que sería un sujeto universal en tanto está asociado a “derecho”, “libertad”, “igualdad”, “voto libre”. Pero, este sujeto, sería un sujeto de prácticas y experiencias, un sujeto intencionado cuando lo vinculan a “Política”, “políticos”, “Economía”, “Salud”, “igualdad”, “responsabilidad” y “equilibrio”. Especialmente, estos dos últimos términos, nos resultan significativos por cuanto

serían inherentes a acciones políticas del ciudadano, que aún como un sujeto individual y universal, colectivizaría ciertos propósitos que dejarían el nivel de abstracción para manifestarse situados en un territorio experiencial.

La forma deliberativa de gobierno, es en el discurso de estos estudiantes un enunciado propio de la democracia republicana y liberal por cuanto el cuño constitucional de que “el pueblo no delibera sino por medio de sus representantes” no ha dejado de ser parte de su núcleo representacional. Las regularidades de términos asociados al modelo legal, como entre los estudiantes de la escuela céntrica, siguen presentes, pero como hemos anticipado hay indicadores de que tal vez se ha aprendido de otro modo.

Hemos encontrado en el análisis, una asociación disruptiva de democracia con el formato legal; un joven asoció a democracia con estos términos: “Igualdad-represión -injusticia” y otros nos han permitido encontrar como acciones inherentes a democracia las de: “Lo que es justo e indiscutible”, “La palabra la tienen todos”, “Manejo de un territorio para elegir “ y en dos oportunidades, sus vínculos con “poder”, una asociación ésta que no se registró entre los estudiantes del cuerpo documental anterior.

Respecto a las preguntas orientadoras de este análisis, consideramos que las formas deliberativas de democracia no estarían aquí asociadas con la democracia directa que remiten a los fundamentos del socialismo europeo de las primeras décadas del siglo XX, representado entre otros por Rosa Luxemburgo (1976:192) o a las formas movimientistas que lo político han asumido en la última década algunas experiencias populares en Argentina, como las asambleas de vecinos del conurbano bonaerense o la paradigmática asamblea popular, en defensa de principios políticos-ambientalistas, como la de Gualeguaychú, en la provincia de Entre Ríos.

Interpretamos que el formato liberal de democracia no ha desaparecido en el discurso de estos jóvenes, pero aparecen muy relacionados tal vez con problemas de la experiencia vivida, están territorializados. La institucionalidad democrática prevalece como modo enseñado pero es posible que hayan mediados discusiones y análisis de problemas significativos por lo que los jóvenes asocian con “política” con “los políticos” y “con algo por resolver”, en dispositivos de justicia-injusticia.

A modo de conclusión provisoria

La democracia en las escuelas se manifiesta, en el lenguaje de los estudiantes, como una forma de gobierno con reminiscencia abstractas y también situada en problemas por los que los ciudadanos deliberan en la institucionalidad de una democracia liberal.

Cuando analizamos las descripciones y asociaciones de los dos grupos de estudiantes, nos

preguntamos por los procesos que se transitan en las escuelas, en los actuales contextos de grandes transformaciones socioculturales y de pronunciada desigualdad económica y educativa en nuestro país y en nuestra región.

Estas desigualdades y esta pobreza son problemas estructurales y problemas que construyen imaginarios sociales, ordenan sus representaciones, orientan políticas específicas, por lo que son también problemas de reconocimiento, en cuanto tales, por las elites, por la opinión pública general y por los sectores en situación de pobreza. Creemos que esto, determina que en la actualidad hablemos de nuevas y más complejas desigualdades porque no estarían estructuradas únicamente en las condiciones objetivas de vida, sino en las representaciones sobre ella, en los discursos que la nominan, en los procedimientos que excluyen y en los sujetos de sus nuevos escenarios.

Entonces, la pregunta es por las condiciones de lo posible para la democracia que se enseña y se vive; es la pregunta por las experiencias y los estudios en las instituciones educativas para que democracia no permanezca naturalizada como una forma de gobierno sin Estado y sin sujetos; es el interrogante por estudiar cómo se consolidó la democracia como un mecanismo de procedimientos, por analizar las razones por las que no termina de constituirse como un sistema que atravesase las experiencias en todas las dimensiones y escenarios transformados. La escuela y la educación son lugares donde se construye lo común por lo que no están fuera de las posibles respuestas a estas inquietudes.

BIBLIOGRAFIA

BANCHS, M. A. (1984) “Concepto de representaciones sociales. Análisis comparativo”. Caracas, Editorial Universidad Central de Venezuela.

BONETTO, María Susana, PIÑERO, María Teresa (2000) El conocimiento de la política. Córdoba. Ed. Advocatus.

CASTORIADIS, Cornelius. (1996) “La democracia como procedimiento y como régimen”. En: Iniciativa Socialista, n°38, febrero 1996. Obtenido en www.inisoc.org el 24 de julio de 2010.

BOURDIEU, P. (1993) Espacio Social y poder simbólico. Cosas Dichas, Gedisa, Barcelona.

ENGELS, F. “Carlos Marx (1882/88) Contribución a la crítica de la economía política”, en Obras Fundamentales México D.F., Fondo de Cultura Económica, tomo 11.

ESPARZA, Luis. (2003). Entrevista a Denise Jodelet En: Relaciones, invierno. Vol. 24, Número 93. El colegio de Michoacán. Zamora. México. Pp. 115-134, (versión digital)

IAZZETTA, Osvaldo (2007) Democracia en busca de un Estado. Ensayos sobre América Latina. Rosario. Homo Sapiens.

MACPHEARSON, C.B.(2009) La democracia liberal y su época. España. Alianza Editorial.

MOSCOVICI, S comp. (1986) Psicología Social II. Pensamiento y vida social. Psicología Social y Problemas Sociales. Barcelona, Ediciones Paidós. En: <http://books.google.com.ar>

NEGRI, Antonio y HARDT, Michel. “Imperio”. Paidós. España. 2002.

LARROSA, Jorge. (2003) La experiencia y sus lenguajes. En:
http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_larrosa.pdf
Obtenido el 16 de febrero de 2011.

LUXEMBURGO, Rosa (1976) Obras Escogidas. Tomo I. Buenos Aires. Ediciones Pluma.

PETRACCI, Mónica y KORNBLIT, Ana Lía (2007). “Representaciones sociales: una teoría metodológicamente pluralista” . En: KORNBLIT, Ana Lía (coord.) Metodologías cualitativas en Ciencias Sociales. Modelos y procedimientos de análisis. Buenos Aires. Biblos.

SANCHEZ-CUENCA (2010) Más democracia, menos liberalismo. Buenos Aires. Katz Editores.